



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 JUN 2021

RES.H.Nº 0506/21

Expte.No. 4162/21

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Guadalupe Macedo, mediante la cual solicita auspicio para la presentación del libro "Prudencialismo. El gobierno de prevención", del autor Esteban Rodríguez Alzueta; y

CONSIDERANDO:

QUE la presentación se realizó el día 19 de mayo del corriente año, a Hs.18.00, mediante un aula virtual y a través de la transmisión en vivo del canal de Youtube de la Facultad de Humanidades;

QUE la presentación tiene por objetivo dar a conocer el libro y poner en discusión con actores salteños sobre la seguridad en la sociedad y las políticas públicas que se ponen en tensión en relación a la temática del libro;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja auspiciar la presentación del libro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

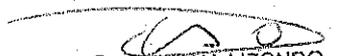
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

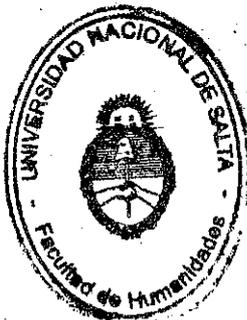
RESUELVE:

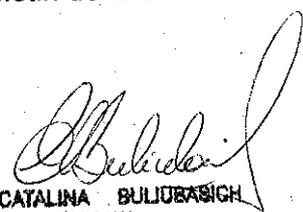
ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la presentación del libro "Prudencialismo. El gobierno de prevención", del autor Esteban Rodríguez Alzueta, que se llevó a cabo el día 19 de mayo del corriente año mediante aula virtual y a través de la transmisión en vivo del canal de Youtube de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Guadalupe Macedo, Esteban Alzueta, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín de la universidad.

mda


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa